

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PDI

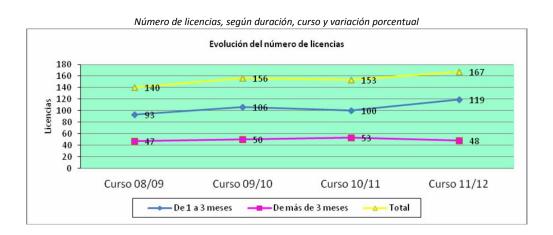
ANEXO 3.1.2. PERMISOS Y LICENCIAS DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Análisis de los permisos y licencias del Personal Docente e Investigador

El análisis se centra en las licencias de duración igual o superior a un mes, solicitadas por razones docentes, investigadoras o de gestión (contempladas en el artículo 136 de los Estatutos de la UGR), que son aquellas en las que el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado tiene una implicación más directa.

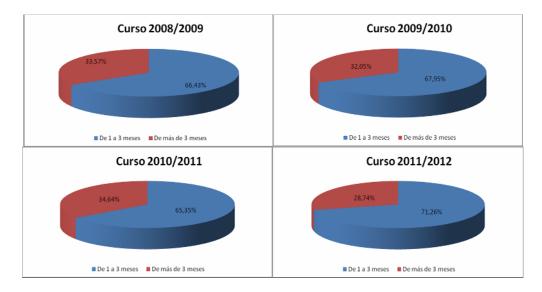
La siguiente tabla y gráficos recogen información de los cursos 2008/2009 a 2011/2012 sobre el número de licencias (de 1 a 3 meses y de más de 3 meses) y porcentaje de variación de las mismas.

	Curso	Curso	Curso	Curso	Variación entre	Variación entre	Variación entre	Variación entre
Duración licencias	08/09	09/10	10/11	11/12	08-09/ 09-10(%)	09-10/ 10-11(%)	10-11/ 11-12(%)	08-09/ 11-12(%)
De 1 a 3 meses	93	106	100	119	13,98	-5,66	19	27,96
De más de 3 meses	47	50	53	48	6,38	6	-9,43	2,12
Total	140	156	153	167	11,43	-1,93	9,15	19,29



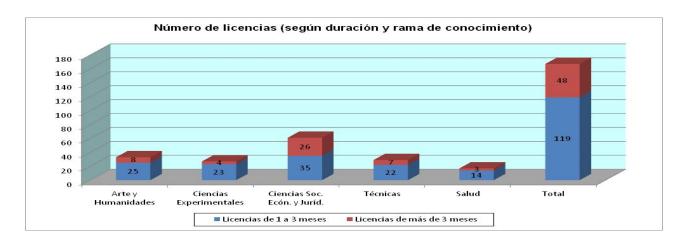
Como puede observarse, el número de licencias de duración comprendida entre 1 y 3 meses asciende a 119 en el curso 11/12, lo que supone un aumento respecto del curso anterior 19%) y es el año que más licencias de este tipo se han concedido. Ello implica que este tipo de licencias ha experimentado un aumento del 27,96% desde el curso 08/09 hasta el 10/11. Se han tramitado 48 licencias de más de 3 meses, lo cual representa una disminución del 9,43% respecto del curso anterior, y un aumento acumulado del 2,12% desde el curso 08/09 hasta el 11/12. Considerando conjuntamente ambos tipos de licencias, se alcanza una cifra total de 167, lo que implica un aumento del 9,215% respecto de las tramitadas en el curso anterior. Es de destacar que desde el curso 08/09 hasta el 11/12 se ha producido un incremento del 19'29% en el total de licencias tramitadas en el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

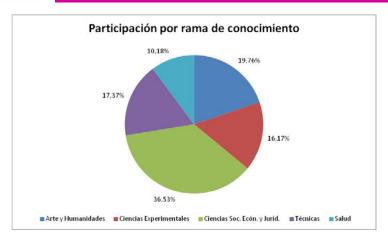
La distribución de las licencias por su duración y la evolución anual de aquélla puede observarse en los gráficos siguientes. Se aprecia que la distribución de las licencias se había mantenido estable en los últimos tres años, representando las de duración comprendida entre 1 y 3 meses en torno a las dos terceras partes, y las de duración superior a 3 meses el tercio restante. En este último curso académico, ha aumentado la proporción de licencias entre 1 y 3 meses. Si se mantiene que parte de estas licencias están asociadas a la solicitud de becas de movilidad en programas de concurrencia nacional (como es el caso del Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos de Investigación, dentro del que figura el programa "José Castillejo" para estancias en el extranjero de jóvenes doctores y el programa de estancias de profesores e investigadores séniores, conocido como "Salvador de Madariaga").



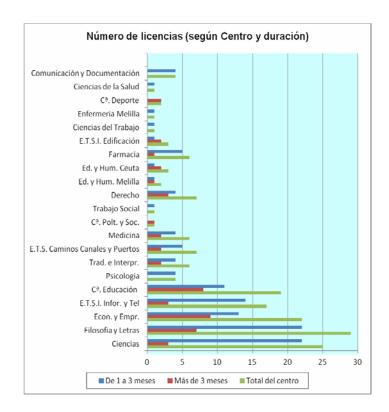
El análisis de las licencias en función de la rama en la que se encuadra el área de conocimiento del solicitante, indica que el mayor peso corresponde al profesorado de Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas, con un 35'95%, seguido por el de Arte y Humanidades (22'22%), Técnicas (16'34%), Experimentales (15'03%) y Salud (10'46%). En cuanto a la duración de las licencias por ramas, se observa un porcentaje de distribución similar al global de la Universidad en la de Ciencias Experimentales y en Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas. En las ramas de Arte y Humanidades y de Técnicas las licencias de 1 a 3 meses tienen un mayor peso que las de más de 3 meses, en comparación con la distribución de las licencias por su duración en el conjunto de la UGR. En la rama de Salud, existe el mismo número de licencias para ambas duración de licencias.

Ramas	Licencias de 1 a 3 meses	Participación sobre total en licencias de 1 a 3 meses (%)	Licencias de más de 3 meses	Participación sobre total en licencias de más de 3 meses (%)	Total licencias	Participación sobre total (%)
Arte y Humanidades	25	21,01	8	16,67	33	19,76
Ciencias Experimentales	23	19,33	4	8,33	27	16,17
Ciencias Soc. Ecón. y Juríd.	35	29,41	26	54,17	61	36,53
Técnicas	22	18,49	7	14,58	29	17,37
Salud	14	11,76	3	6,25	17	10,18
Total	119	100	48	100	167	100





Los Centros cuyo profesorado ha disfrutado del mayor número de licencias son: Facultad de Filosofía y Letras (29), Ciencias (25), Ciencias Económicas y Empresariales (22), Ciencias de la Educación (19) y E.T.S. I. Informática y Telecomunicaciones (17). En la Facultad de Ciencias del Deporte y en la E.T.S. Ingeniería de Edificación tienen mayor peso proporcional, en comparación con el conjunto, las licencias de más de 3 meses.



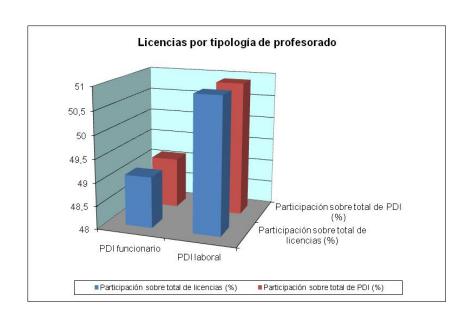
En el conjunto de las licencias, en este curso académico, existe el mismo porcentaje para el destino de Europa (excluida España) y de América, ambos con un 40% del total. Dentro de esta categoría, el Reino Unido figura como destino principal, con el 44% de las licencias con destino a países europeos. En el otro destino mayoritario, los países del continente americano, Estados Unidos es el mayor receptor con un 51% sobre el total de licencias del país americano. El destino a otras provincias españolas aparece en el 14% de las licencias. Los demás destinos (Oceanía, Asia o África) representan el 6% del total de los destinos. Los destinos a países europeos y americanos acumulan más del 80% del total, al igual que ocurría en cursos anteriores.

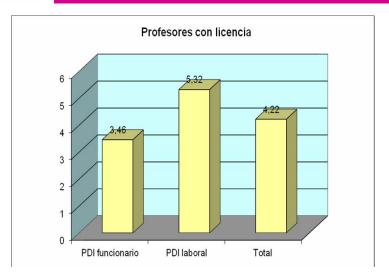


En las líneas siguientes se aborda el análisis teniendo en cuenta la relación funcionarial o laboral del profesorado solicitante. Como puede apreciarse, el 49,1% de las licencias han sido concedidas a PDI funcionario, mientras que el 50,9% restante corresponde al laboral. Durante este curso no han existido prácticamente diferencias entre la duración de las licencias y la relación funcionarial o laboral del profesorado, siendo ligeramente superior el número de licencias de 1 a 3 meses para el PDI funcionario, frente al mayor número de licencias del PDI laboral en licencias superior a 3 meses.

Durante el curso 2011/2012 el 3,46% del profesorado funcionario y el 5,32% del laboral ha disfrutado de alguna licencia de duración igual o superior a 1 mes. En conjunto, el 4,22% del profesorado de la UGR disfrutó de alguna licencia de esta duración a lo largo del curso 2010/2011, frente al 3,89% del curso anterior.

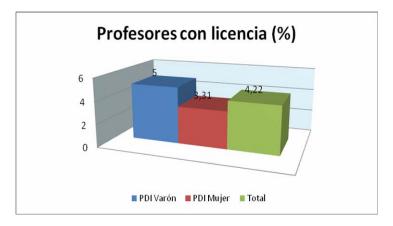
Categoría	Participación sobre total en licencias de 1 a 3 meses (%)	Participación sobre total en licencias de más de 3 meses (%)	Participación sobre total de licencias (%)	Participación sobre total de PDI (%)	Profesores con licencia (%)
PDI funcionario	50,42	45,84	49,1	49,1	3,46
PDI laboral	49,58	54,16	50,9	50,9	5,32
Total	100	100	100	100	4,22





El análisis de las licencias del profesorado desde la perspectiva de género permite observar un cambio de tendencia respecto al curso anterior, en el curso 2011/12 la movilidad entre el profesorado mujer ha disminuido pasando el porcentaje de licencias solicitadas por las mujeres al 26,95% del total de las licencias solicitadas, lo que supone que el 3,31% de las profesoras han solicitado una licencia frente al 4,93% del curso anterior. En este curso, el 5% de los profesores varones han solicitado una licencia lo que supone el 73,05% de las licencias solicitadas.

PDI	Participación sobre total de licencias (%)	Participación sobre total de PDI (%)	Profesores con licencia (%)
PDI Varón	73,05	73,05	5
PDI Mujer	26,95	26,95	3,31
Total	100	100	4,22







En relación con la edad de los solicitantes, se mantiene la misma tendencia que en cursos anteriores donde la mitad de las licencias corresponde a profesorado con una edad inferior a los 40 años, y el 80% de las licencias se concentran en el profesorado cuya edad se encuentra comprendida entre 30 y 50 años.



En definitiva, a lo largo del curso 2011/2012 ha aumentado el número de licencias respecto al curso precedente, este aumento se fundamenta en el incremento de licencias de entre 1 y 3 meses, mientras que han disminuido ligeramente las licencias de más de 3 meses. Sin embargo, si se obvia el curso anterior, se mantiene la tendencia al aumento de las licencias pese a las circunstancias económicas adversas de este curso. Este avance sigue en la línea de fomentar la movilidad de profesorado y el intercambio de conocimientos y experiencias de nuestros docentes con otras universidades o centros docentes e investigadores. Este apoyo a la movilidad para la realización de estancias de investigación genera oportunidades de intercambios docentes, en especial, en el ámbito de los posgrados. Además, las movilidades por razones docentes generan conexiones e intercambios de carácter investigador.

Al objeto de dotar el proceso de solicitud de licencias de mayor agilidad, transparencia, seguridad y control desde el punto de vista académico y económico, se sigue trabajando en coordinación con la Oficina de Control Interno y el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación al estar muchas de estas licencias amparadas por programas de investigación coordinadas o supervisadas por este Vicerrectorado.